

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 10 de agosto en el Salón Independencia ubicado en Plaza de la Constitución número 1, primer piso Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, se llevó a cabo la Décima Quinta Asamblea Extraordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación (CSyE) del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), conforme a lo siguiente:

ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informa a la presidencia que se cuenta con el quórum reglamentario, están presentes: por parte de las instancias de Gobierno, la Subsecretaría del Gobierno de la Ciudad de México y el Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, por parte de la Sociedad Civil, Unión Popular Valle Gómez (UPVG), Convergencia de Organismos Civiles, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos (CAM), la Red por los Derechos de la Infancia en México, y como parte del sector académico, la Universidad Autónoma Metropolitana, y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, como observadores permanentes la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

- ORDEN DEL DÍA

1. Organización de la Reunión

- Determinación del quórum
- Aprobación de la orden del día

2. Aprobación del Plan de Trabajo de las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación.

INICIO DE LA SESIÓN

Aprobación del Plan de Trabajo de las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación.

SSG, inició la sesión comentando que en la orden del día se contiene un único punto referente a la aprobación del Plan de Trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

CAM, realizó la presentación del Plan:

Plan de Trabajo OSC CSyE PDHCDMX 2016

Justificación

.La coyuntura política que vive la Ciudad de México, tras la puesta en marcha de la Reforma Política y el proceso de actualización del Programa de Derechos Humanos, nos invita a realizar un proceso de visibilización del quehacer de las OSC dentro del PDHCDMX, así como del funcionamiento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación.

Consideramos que el Plan de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil que integran el Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, debe estar enfocado en el análisis de los resultados y desafíos que enfrenta la Ciudad de México en materia de derechos humanos, evaluando los resultados del PDHDF.

En este sentido, será pertinente la creación de una metodología de seguimiento y evaluación al PDHCDMX, encaminada a la reapertura de los Espacios de Participación.

La construcción de esta metodología, estará acompañada de un proceso de información y capacitación acerca del trabajo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX, dirigido a las organizaciones, grupos vecinales, colectivos y demás integrantes de la sociedad civil, que se encuentren interesados en formar parte del Comité de Seguimiento y Evaluación, así como aquellas se deseen integrarse a los trabajos de los espacios de participación del programa.

Fundamentación

Con base en el Acuerdo realizado en la Décima Asamblea Extraordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal realizada el diez de diciembre de dos mil quince, en Plaza de la Constitución núm. 1, colonia Centro.

Teniendo presente a partir de la Reunión de Trabajo del 18 de diciembre del mismo año, el cambio de actores en el Comité de Seguimiento y Evaluación a través de la emisión de convocatorias para la selección de titular de la Secretaría Ejecutiva, Organizaciones de la Sociedad Civil y Academia, para el mes de



septiembre de 2016 tomando posesión a más tardar en febrero de 2017.

Se presenta el siguiente *Plan de Trabajo OSC CSyE PDHCDMX 2016*, cuyas actividades y productos serán calendarizadas a partir de la recepción de los recursos destinados para su ejecución, conforme a las limitaciones administrativas que sean planteadas en el Convenio realizado para tal efecto.

Objetivo General

Fortalecer los procesos de incidencia y participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, colectivos y redes ciudadanas de la Ciudad de México.

LE1. Fortalecimiento de las OSC de los EP en los procesos de incidencia, metodología de funcionamiento de los EP y proceso de renovación de las OSC del CSyE del PDHCDMX.

OE1. Proporcionar a las OSC de los EP herramientas para la exigibilidad e incidencia en políticas públicas con enfoque de derechos humanos.

Acciones Estratégicas

Brindar a las OSC herramientas de incidencia para la construcción de Políticas Públicas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Productos

- 1 Foro de participación ciudadana.
- 1 Curso de incidencia para OSC
- 1 Manual de incidencia para OSC

Acciones estratégicas

Capacitar a las organizaciones sobre las actividades de seguimiento y evaluación que desempeñan las OSC dentro del CSyE del PDHCDMX.

Productos y Actividades

- 1 Taller de introducción para OSC.

Lineamientos de selección de OSC del CSyE del MSyE del PDHCDMX.

LE2. Coordinar la sistematización de del análisis y reflexión de la sociedad civil organizada entorno a los avances en el cumplimiento, impacto e implementación de las líneas de acción del PDHDF, así como una metodología de seguimiento al PDHCDMX.

OE2. Crear espacios de reflexión, análisis y diálogo de la sociedad civil para la construcción de un Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF, del que se deriven recomendaciones una metodología para el seguimiento del PDHCDMX.

Acciones Estratégicas

1 Informe de Evaluación del Cumplimiento de las Líneas de Acción.
(Implementación e Impacto del PDHDF)

Productos y Actividades

1 Foro de participación ciudadana.

1 Informe del seguimiento a las líneas de acción PDHDF.

Acciones Estratégicas

Desarrollo de Metodología para el Monitoreo y la Evaluación del PDHCDMX.

Productos y Actividades

Grupos focales (6) [Núcleos Democracia y DDHH (1), Sistema de Justicia (1), Seguridad Humana (2), Grupos de Población (2)]

1 Documento de Sistematización de la metodología para el monitoreo y evaluación del PDHCDMX.

LE3. Implementar una estrategia de divulgación del Programa de Derechos Humanos en la ciudadanía, que permita la apropiación y fortalecimiento del modelo y estructura del Programa y el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, así como sus distintos componentes.

OE3. Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de los instrumentos en Derechos Humanos con los que cuenta la Ciudad de México, que pueden abrir paso a la institucionalización del enfoque de Derechos Humanos en el quehacer público.

Acciones Estratégicas

Generar un espacio de diálogo y reflexión para repensar el modelo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación y sus componentes.

Productos y Actividades

1 Foro de participación ciudadana.

5 Talleres de inducción al PDHCDMX.

Acciones Estratégicas

Realizar una campaña de difusión de los instrumentos en materia de derechos humanos en la Ciudad de México, así como la importancia de los mismos ante la crisis que actualmente se vive en ella y el resto del país.

Productos y Actividades

2 Conferencias de prensa.

2 Boletines electrónicos.

5000 carteles.

Duración del proyecto:

Julio a Diciembre de 2016

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

| Líneas estratégicas | Objetivos específicos | Acciones Estratégicas | Productos | Costo Total |
|--|---|--|---|--------------|
| LE1. Fortalecimiento de las OSC de los EP en los procesos de incidencia, metodología de funcionamiento de los EP y proceso de renovación de las OSC del CSyE del PDHCDMX. | OE1. Proporcionar a las OSC de los EP herramientas para la exigibilidad e incidencia en políticas públicas con enfoque de derechos humanos. | Brindar a las OSC herramientas de incidencia para la construcción de Políticas Públicas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. | 1 Curso de incidencia para OSC 1 Manual | \$100,000.00 |
| | | Capacitar a las organizaciones sobre las actividades de seguimiento y evaluación que desempeñan las OSC dentro del CSyE del PDHCDMX. | 1 Foro de participación ciudadana. Lineamientos (Toma de Decisiones, Comunicación, Funcionamiento) | \$20,000.00 |
| Total del OE1 | | | | \$120,000.00 |

| Objetivos específicos | Acciones Estratégicas | Productos | Costo total |
|---|--|--|--------------|
| OE2. Crear espacios de reflexión, análisis y diálogo de la sociedad civil para la construcción de un Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF, del que se deriven recomendaciones una metodología para el seguimiento del PDHCDMX. | Informe de Evaluación del Cumplimiento de las Líneas de Acción. (Implementación e Impacto del PDHDF) | 1 Foro de participación ciudadana. 1 Informe del seguimiento a las líneas de acción PDHDF. Grupos focales (6) | \$135,000.00 |
| | Metodología para el Monitoreo y la Evaluación del PDHCDMX. | 1 Documento de Sistematización de la metodología para el monitoreo y evaluación del PDHCDMX. | \$115,000.00 |
| Total del OE2 | | | \$250,000.00 |

A
 A
 3

| Líneas estratégicas | Objetivos específicos | Acciones Estratégicas | Productos | Costo Total |
|--|---|---|--|-------------|
| LES. Implementar una estrategia de divulgación del Programa de Derechos Humanos en la ciudadanía, que permita la apropiación y fortalecimiento del modelo y estructura del Programa y el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación, así como sus distintos componentes. | OE3. Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de los instrumentos en Derechos Humanos con los que cuenta la Ciudad de México, que pueden abrir paso a la institucionalización del enfoque de Derechos Humanos en el quehacer público. | Generar un espacio de diálogo y reflexión para repensar el modelo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación y sus componentes. | 1 Foro de participación ciudadana. Propuesta de Modelo para el MSyE. 5 talleres de inducción al PDHCDMX. | \$20,000.00 |
| | | Realizar una campaña de difusión de los instrumentos en materia de derechos humanos en la Ciudad de México, así como la importancia de los mismos ante la crisis que actualmente se vive en ella y el resto del país. | 2 Conferencias de prensa. 2 Boletines electrónicos. 5000 carteles. | \$60,000.00 |
| Total del OE3 | | | | \$80,000.00 |

| Líneas estratégicas | Costo Total |
|----------------------|--------------|
| LE 1 | \$120,000.00 |
| LE 2 | \$250,000.00 |
| LE 3 | \$80,000.00 |
| Administración (10%) | \$50,000.00 |

CONVERGENCIA, se plantea el vínculo con las OSC así como también ir preparando el relevo de las organizaciones del Comité. Habrá una etapa también que se contempla en esta propuesta de valoración de los resultados del programa, y una valoración del cumplimiento de las líneas, y generar una propuesta para que desde las organizaciones se pueda evaluar el Programa en el 2018 y en el 2021.

REDIM, considera que la experiencia del PDH CDMX, es muy importante y que se ha llevado a otros ámbitos como el estatal, por ello consideran que es necesario que en las acciones futuras de manera conjunta con la Secretaría Ejecutiva se haga un análisis de los diversos programas que existen en los estados, y que en el marco del Seminario Internacional que se está proponiendo en este programa se incluya un apartado para el tema de los programas estatales.

SSG, hace algunas precisiones en cuanto a la fecha, para que el cumplimiento quede a diciembre de 2016, y respecto de los programas estatales, hay programado un encuentro en septiembre-octubre que realizará la Secretaría de Gobernación, y se hará un acercamiento para que se de este acercamiento y también con el PDHCDMX.

CONVERGENCIA, considera muy buena opción esta reunión de la Secretaría de Gobernación, pero solicita que se tome en cuenta la propuesta para un encuentro con los otros programas de carácter estatal y además la participación del Programa de la Ciudad de México.

CAM, se refirió al cronograma para tener las precisiones necesarias se harán una vez que firmemos el convenio.

SE, comenta que en efecto en el convenio se precisarán tiempos de entrega, cronograma, actividades etc. y hacer el correspondiente ajuste de fechas.

REDIM, mencionó que ya tienen una propuesta de trabajo calendarizada para iniciar las actividades a partir de la primera y segunda semana de agosto y en septiembre la realización de actividades como tal.

.....
 El Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, aprueba por unanimidad el siguiente Acuerdo:



DÉCIMA QUINTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo a las 10:00 horas del 10 de agosto de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Salón Independencia, ubicado en Plaza de la Constitución No. 1, primer piso, Col. Centro, se llevó a cabo la Décima Quinta Asamblea Extraordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación (CSE) del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDH CDMX). Una vez instalada la sesión se llegó al siguiente acuerdo:

El Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, aprueba en lo general y en lo particular el Plan de Trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación.

Aprobado dicho acuerdo, firma de conformidad:

| INTEGRANTES DEL COMITÉ | NOMBRE | FIRMA |
|--|--------------------------|--|
| INSTITUCIONES | | |
| ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL (ALDF) | | |
| GOBIERNO DEL LA CIUDAD DE MEXICO (CDMX) | Juan José García Delgado |  |





| | | |
|---|--|--------------------|
| TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (TSJ CDMX) | Wanda de Humberto Gómez Julio de Humberto Gómez | <i>[Signature]</i> |
| ACADEMIA | | |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA CIUDAD DE MEXICO (UACM) | | |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA (UAM) | <i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i> | <i>[Signature]</i> |
| ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL | | |
| RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA (REDIM) TITULAR | Maria Elva Hernández Lara | <i>[Signature]</i> |
| UNION POPULAR VALLE GOMEZ (UPVG) TITULAR | Ernesto (Ernesto) Olivi | <i>[Signature]</i> |
| CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES ANTONIO DE MONTERINOS (CAM) TITULAR | Victor Nolasco | <i>[Signature]</i> |
| CATOLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR, A.C. (CCD) TITULAR | | <i>[Signature]</i> |
| CONVERGENCIA DE ORGANISMOS CIVILES, A.C. (CONVERGENCIA) | <i>[Signature]</i> | <i>[Signature]</i> |
| SUPLENTE CAUCE CIUDADANO, A.C. (CC) | <i>[Signature]</i> | <i>[Signature]</i> |
| SUPLENTE | | |

[Handwritten signature]

0000000

*****Cierre de la sesión*****

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]